

## ADMINISTRACION Y FINANZAS

3.1 La Sra R. Tuttle (EEUU), presidente del Comité Permanente de Administración y Finanzas (SCAF) presentó el informe del Comité (anexo 4) y se refirió en forma general a los resultados de las deliberaciones.

### Estados financieros revisados de 1992

3.2 La Comisión aceptó los Estados Financieros de 1992.

### Administrador de datos

3.3 La Comisión ratificó las recomendaciones del SCAF en cuanto a la reclasificación del puesto de “Administrador de Datos” del nivel P4 de la Administración Pública Internacional al nivel P5 a partir de agosto de 1994, y que el administrador de datos actual sea ascendido al nuevo nivel.

### Contribuciones de los miembros

3.4 La Comisión acordó continuar empleando la fórmula actual para calcular las contribuciones de los miembros para el presupuesto de 1994, y dio instrucciones a la Secretaría para que prepare y distribuya a los miembros, durante el período entre sesiones, un documento que presente alternativas que serían consideradas durante la reunión de 1994. Con el objeto de asistir en la decisión de este tema durante la reunión del próximo año, se solicitó a la Secretaría que diera su apoyo al nuevo presidente del SCAF en la preparación y distribución temprana de un cuestionario en el que se solicitan las observaciones de los miembros.

3.5 La Comisión ratificó la recomendación del SCAF de que los miembros insten a las naciones no afiliadas que realizan actividades pesqueras en el Area de la Convención, a que se hagan miembros, con el fin de aumentar la eficacia de la Comisión y compartir más ampliamente las responsabilidades presupuestarias.

3.6 La Comisión observó que el pago de las contribuciones anuales perjudica el funcionamiento de la Comisión e impone una carga financiera adicional para aquellos miembros que abonan sus contribuciones oportunamente. Se instó a todos los miembros a que cancelen sus contribuciones de conformidad con el plazo especificado en el artículo 5.6 del Reglamento financiero.

## Ahorros

3.7 La Comisión observó los resultados del debate realizado por el Comité Científico con respecto a los posibles ahorros y ratificó las recomendaciones hechas por éste en su informe (anexo 4) acerca de los siguientes temas:

- utilización de exámenes de auditoría (párrafos 3 y 4);
- costos de las reuniones (párrafos 13 y 15);
- informes de las actividades de los miembros (párrafo 16);
- normas generales de distribución de publicaciones (párrafo 17);
- informes y documentos de las reuniones (párrafo 18);
- asistencia de la Secretaría a las reuniones de los grupos de trabajo (párrafo 19); y
- racionalización de los grupos de trabajo (párrafo 22).

3.8 Al ratificar las recomendaciones del Comité relacionadas con las normas generales de distribución de las publicaciones, la Comisión solicitó al Secretario Ejecutivo que en la reunión de 1994 informe acerca de las repercusiones que estas normas han tenido hasta el momento.

3.9 La Comisión también señaló que estas normas de publicación no se aplican a otros acuerdos recíprocos existentes con otras organizaciones en cuanto a la distribución gratuita de publicaciones.

3.10 Al ratificar las recomendaciones del Comité con respecto a la racionalización de los grupos de trabajo, la Comisión reconoció el continuo esfuerzo del Comité Científico por asegurar la ejecución más efectiva y eficiente de su labor.

3.11 Como una medida para reducir los gastos de los miembros, la Comisión acordó que en 1994 la reunión se inaugurara en un miércoles; para entonces el Comité Científico ya se habría reunido durante dos días. Los Comités Permanentes de la Comisión se reunirían entonces durante el resto de la semana y la sesión plenaria comenzaría el lunes siguiente y duraría una semana, al igual que este año.

## Examen del presupuesto de 1993

3.12 La Comisión aprobó la siguiente reasignación de gastos en el presupuesto de 1993 y observó que esta nueva asignación no tendrá un efecto neto en los gastos totales:

- reducir la partida Publicaciones en A\$3 000;
- reducir la subpartida Asignaciones en A\$28 500; y
- aumentar la subpartida Sueldos en A\$31 500.

#### Presupuesto de 1994 y previsión del presupuesto para 1995

3.13 La Comisión consideró y estuvo de acuerdo con la recomendación del Comité Científico de mejorar la calidad de los *Documentos Científicos Seleccionados* pero indicó que el Secretario Ejecutivo deberá investigar la posibilidad de obtener un examen independiente sobre la calidad de la publicación, e informar anualmente a la Comisión durante los próximos tres años acerca de los costes de producción, el interés de los suscriptores y las medidas adoptadas para la recuperación de costos.

3.14 La Comisión aprobó el presupuesto para 1994 según se presentó en el informe del SCAF (anexo 4).

3.15 La Comisión tomó nota del presupuesto previsto para 1995.

3.16 La Comisión solicitó al Secretario Ejecutivo que preparara un informe acerca de las opciones para la adopción de una bandera oficial de la Comisión, que sería considerado en la reunión de 1994.

#### Presidente y vicepresidente de SCAF

3.17 Se eligió a Sudáfrica como presidente del SCAF y a Chile como vicepresidente para los dos próximos años.

3.18 La Comisión expresó su agradecimiento a la Sra. Tuttle por la manera eficiente y diplomática en que ejerció su cargo de presidente del SCAF en los últimos tres años.